

98961



19 ABR

MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE años

en España, a favor de D. MARIANO GOMEZ LUESMA,
de nacionalidad española, domiciliado en Alameda de Urquijo 98-52 B I L B A O, cuyo modelo tiene por objeto:

"TIRANTE CONFORMADOR PARA TAPICERIA Y COLCHONERIA".

/- - - - - /

98961

- 2 -



19AB

- MEMORIA - DESCRIPTIVA -

5.- El modelo se refiere conforme indica el enunciado a "TIRANTE CONFORMADOR PARA TAPICERIA Y COLCHONERIA". Este tirante posee dos cabecillas adecuadas y al ser introducido en los orificios de los colchones o de los objetos de tapicería, conforma la superficie de los mismos.

10.- Estas tiras con cabecillas ya son conocidas desde hace varios años en España, y lo que el actual modelo aporta como novedad es su especial realización, que hace que el tirante sea de confección sencilla y efectiva, lo que da lugar a la obtención de una manufactura económica.

15.- Por lo tanto, se hace la aclaración de que este tipo de tirantes, son ya conocidos en el mercado y utilizados ampliamente desde hace más de tres años, por ello el modelo se refiere a una forma de realización muy sencilla que puede llevarse fácilmente a la práctica dentro de una señalada economía.

20.- En la actualidad las cabecillas que llevan en los extremos estos tirantes se hacían mediante cosido, previa introducción en el interior de un elemento metálico, cosiendo después; labor ardua que daba lugar a que el tirante fuese caro. Incluso se traen del extranjero dichos tirantes, pero siempre cosidos.

25.-



19 ABR. 1963

5.- Mediante el presente Modelo de Utilidad, se trata de que las cabecillas se hagan por moldeo directo de unos materiales, de modo que simplemente fundido a presión en los extremos, el material se interpone entre el tejido de la tira y se logra una manufactura barata.

10.- Ordinariamente, podrá ser cualquier metal, por ejemplo aluminio, plomo, estaño, etc., pero también la práctica aconseja hacer mediante plástico las cabecillas, y entonces se hace una inyección de plástico de manera que la interposición de material se hace perfecta entre el tejido y no requiere una mejor sujeción y el tirante queda perfectamente fabricado.

15.- Concretamente se puede decir que en la actualidad el presente Modelo de Utilidad va orientado para hacer precisamente estas cabecillas -2- mediante una inyección de plástico y sin necesidad de hacer ninguna otra sujeción porque el material al hacer la inyección se interpone entre el tejido y la sujeción es perfecta, además de barata.

20.- Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

25.-



En dichos dibujos:

5.- La FIGURA 1ª.- Es una vista del conjunto del tirante, mostrando la tira -1-, con sus dos cabecillas -2-, constituidos por inyección de plástico en sus extremidades.

10.- La FIGURA 2ª.- Es una sección del conjunto para mostrar cómo la sujeción de las cabecillas se hace simplemente por inyección del material en los extremos de la tira, y la interposición de material entre el tejido es suficiente para el trabajo de tracción que han de soportar dichos tirantes.

La FIGURA 3ª.- Sección de un cojín o colchón donde se ha aplicado dichos tirantes.

15.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante -1- tira de tejido que hace de tirante, el núm -2- cabecillas que pueden ser de cualquier metal fundido directamente en las extremidades o de cualquier plástico por inyección que facilita la interposición del material con el tejido, siendo la sujeción definitiva, el -3-, lugar por donde queda asomando la tira atravesando la cabecilla -2-, siendo -4-, colchón o cojín donde se ve la aplicación de dichas cabecillas; Se ha puesto a modo de ejemplo para que se vea la aplicación del tirante, -5-, relleno interno del colchón.

20.-

25.- De cuanto antecede se comprende fácilmente que la esencialidad de éste modelo se concreta a la especial formación de las cabecillas de los tirantes, las cuales se obtienen preferentemente a



49 ABR. 1965

partir de materiales plasticos que, durante el proceso de moldeo quedan íntimamente unidos a los extremos del tirante formando con el un conjunto homogéneo.

5.-

Convenientemente descrita la naturaleza del modelo como así mismo la forma de llevarlo a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que el modelo no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de esta exposición ya que dentro de su característica esencial podrán introducirse modificaciones de detalle siempre que con ello no se altere el objeto descrito.

10.-

- NOTA -

15.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES:

20.-

1ª.- Tirante conformador para tapicería y colchonería, que está formado por un tirante con sendas cabecillas en sus extremos, que se caracteriza, porque los extremos del tirante se encuentran inscritos en el seno del material que forman las respectivas cabecillas con las que permanecen íntimamente unidos formando un conjunto homogéneo.

25.-

2ª.- "TIRANTE CONFORMADOR PARA TAPICERIA Y COLCHONERIA".

9896 1

- 6 -



Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS horas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Abril de 1.963

E. GONZALEZ MACAS
P.D.

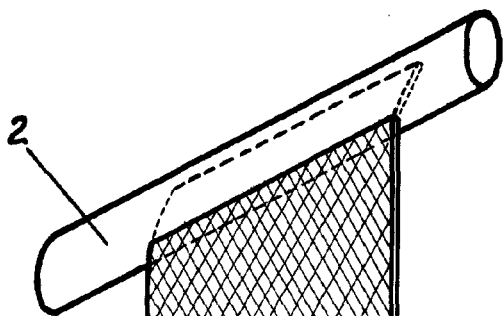


Figura 1^a

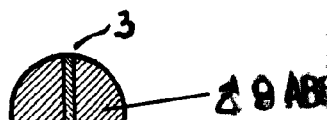


Figura 2^a

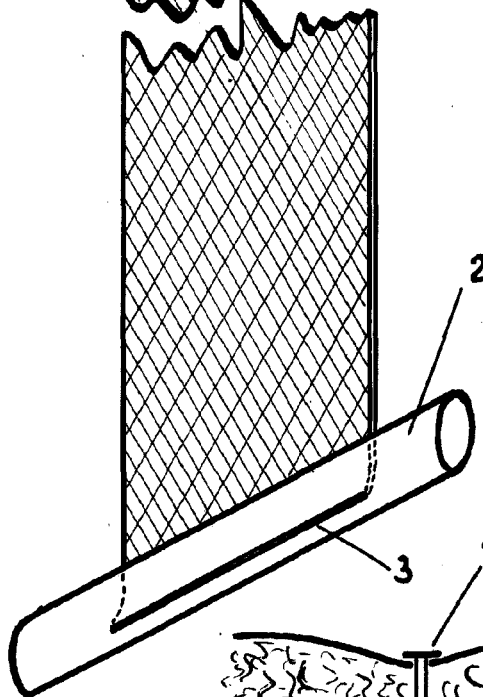
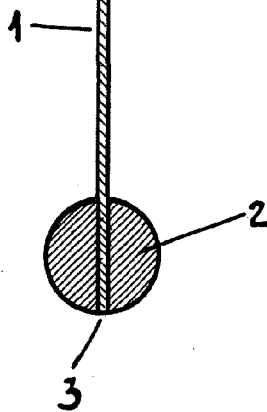
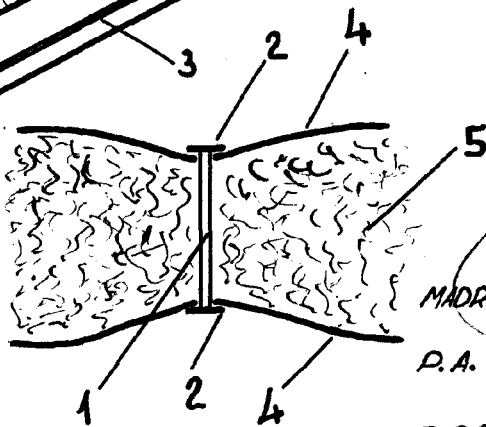


Figura 3^a



Escala variable

MADRID 19 ABRIL DE 1963

P.A.

E. GONZALEZ VACAS